

OTRAS ENTIDADES

Consortio Provincial de Prevención y Extinción de Incendios de Córdoba

Núm. 710/2021

En relación al Concurso General de Méritos realizado para para la provisión de 11 puestos de Bombero Conductor y 9 de Bombero Conductor Corretornos cuya convocatoria y bases fueron aprobadas por Decreto número 2020/00000486, dictado en fecha 14 de octubre de 2020 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 206 de fecha martes 27 de octubre de

N.º	Apellidos y nombre	Antigüedad	Formación	C. Familiares	Puntos	Puesto de destinos
10	Martínez Risco, Antonio	50	23,1	0	73,10	Bombero Conductor Corretornos La Carlota

Lo que se hace público para general conocimiento, dando un plazo de 10 días hábiles para la presentación de reclamaciones por los interesados de acuerdo con la Base 7 de la Convocatoria y sirviendo esta publicación de notificación a efectos de impugna-

2020, la Presidencia del Consorcio, dictó Decreto, insertado en el Libro de Resoluciones con el número 2021/00000065, en virtud del cual se acuerda la lista provisional de asignación de destinos a los candidatos admitidos. Una vez publicada, y apreciado un error material por parte de la Comisión de Valoración, se procede a la subsanación del puesto asignado provisionalmente a D. Antonio Martínez Risco, en los siguientes términos:

Procedimiento: Concurso General de Méritos

Convocatoria: B.O.P. de Córdoba n.º 206, de 27 de octubre de 2020

Puestos: Bomberos Conductores y Bomberos Conductores Corretornos.

ciones y recursos.

Córdoba a 26 de febrero de 2021. Firmado electrónicamente: El Presidente, Rafael Llamas Salas.